

**El Código de Convivencia rige en toda actividad organizada por el colegio, dentro o fuera de sus instalaciones**

## Sección

**1**

### FALTA

#### En el uso del uniforme

- a. Falda corta de las alumnas (basta debe estar inmediatamente debajo de la rodilla).
- b. Uso de camisa/blusa o polo, pantalón, falda y/o medias que no son del uniforme.
- c. Uso del uniforme de Educación Física cuando no corresponde o uso de zapatillas cuando no corresponda.
- d. Venir con el uniforme, zapatos, zapatillas sucias o que no son lo reglamentarios.
- e. Traer los varones el cabello largo (pasando en tope del cuello de la camisa o cualquier peinado que no corresponda al escolar) o venir sin afeitarse.
- f. Venir con el cabello pintado de colores no naturales, usar maquillaje, asistir con las uñas pintadas.
- g. Permitir a las alumnas que su cabello les cubra el rostro, sin orden y sin el apropiado uso del collette de los colores reglamentados (colores de la falda, azul y negro).
- h. Traer al colegio sin autorización objetos tales como joyas, adornos, radios, grabadoras, juegos electrónicos y otros aparatos.
- i. Hacer uso de piercing, aretes largos, adornos del cuello y más de 1 adorno de muñeca/manos. (Uso totalmente prohibido durante las sesiones de Ed. Física, prácticas deportivas y/o prácticas de laboratorio).
- j. Uso inapropiado del uniforme (Ejm.: camisa o blusa fuera del pantalón/falda, pantalón y falda a la cadera, corbatín desabotonado, etc.).

\* El primer decomiso se devuelve al final del bimestre, el segundo a los padres en cita y el tercero a fin de año.

**2**

### Conducta inapropiada en el aula

- a. Conversar cuando el profesor habla
- b. No cumplir con las normas de convivencia de su aula.
- c. Comer y masticar chicle (está permitido tomar agua en envase seguro durante los cambios de hora).
- d. Tardanza a clase.
- e. Ingresar o mantenerse en el aula sin docente presente en recreos o fuera del horario de clases.
- f. Hacer otra cosa o tareas de otro curso durante las clases.
- g. Ensuciar a propósito el aula.
- h. Usar teléfono celular y/o tomar fotos en el aula.

**1**

### CONSECUENCIAS

#### Procedimiento regular

- 1a Falta:** Una amonestación verbal. De tratarse de adornos o maquillaje, el retiro/decomiso inmediato de ambos\*.
- 2a Falta:** Segunda amonestación verbal con anotación escrita en la agenda y anecdotario.
- 3a Falta:** Primera amonestación escrita por medio de una nota informativa en la agenda y también en el anecdotario.
- 4a Falta:** Segunda amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia.
- 5a Falta:** Suspensión de 1 día y 10 en conducta.
- 6a Falta:** Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 7a Falta:** Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

**2**

#### Procedimiento regular

- 1a Falta:** Amonestación verbal con anotación escrita en la agenda y anecdotario.
- 2a Falta:** Primera amonestación escrita por medio de una nota informativa en la agenda y también en el anecdotario.
- 3a Falta:** Segunda amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia.
- 4a Falta:** Suspensión de 1 día y 10 en conducta.
- 5a Falta:** Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 6a Falta:** Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

## Sección

3

### FALTA

#### Conducta inapropiada en áreas comunes

- a. Llegar tarde al colegio.
- b. Manifestaciones de enamoramiento (incluso fuera del colegio portando el uniforme).
- c. Permanecer en el colegio, luego de la hora de salida en actividad no relacionada al colegio o no autorizada.
- d. Juego con interacción física que pueda causar un daño o conflicto/agresión entre estudiantes.
- e. Realizar actos lucrativos en el Colegio sin autorización.
- f. Fomentar o causar desorden en formaciones o actuaciones.
- g. Ensuciar a propósito los ambientes comunes.
- h. Usar teléfono celular y/o tomar fotos en cualquier ambiente sin autorización.

4

### Faltar a sus responsabilidades

- a. No portar la agenda o los materiales académicos correspondientes.
- b. No seguir indicaciones del profesor en el cumplimiento de sus funciones
- c. Fingir enfermedad acudiendo innecesariamente a enfermería.
- d. Salir del salón durante las clases o al cambio de hora sin la autorización del profesor.
- e. No asistir, evadirse, renunciar o negarse sin causa justificada a participar en eventos cívicos, religiosos, patrióticos, culturales y/o deportivos para los cuales haya sido convocado.
- f. Reintegrarse al colegio sin la justificación escrita correspondiente luego de inasistencia. No justificar su inasistencia.

- g. Evasión de clase.

3

### CONSECUENCIAS

#### Procedimiento regular

- 1a Falta:** Amonestación verbal con anotación escrita en la agenda y anecdotario.
- 2a Falta:** Primera amonestación escrita por medio de una nota informativa en la agenda y también en el anecdotario.
- 3a Falta:** Segunda amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia.
- 4a Falta:** Suspensión de 1 día y 10 en conducta.
- 5a Falta:** Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 6a Falta:** Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

4

#### Procedimiento regular

- 1a Falta:** Amonestación verbal con anotación escrita en la agenda y anecdotario.
- 2a Falta:** Primera amonestación escrita por medio de una nota informativa en la agenda y también en el anecdotario.
- 3a Falta:** Segunda amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia.
- 4a Falta:** Suspensión de 1 día y 10 en conducta.
- 5a Falta:** Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 6a Falta:** Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

#### Procedimiento regular

- 1a Falta:** Amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia.
- 2a Falta:** Suspensión de 1 día y 10 en conducta.
- 3a Falta:** Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 4a Falta:** Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

## Sección

<b>4</b>	<p><b>FALTA</b></p> <p>h. Abandonar el colegio sin autorización. i. No asistir al colegio sin consentimiento de sus padres.</p>
<b>5</b>	<p><b>Mal comportamiento que perjudica a otros</b></p> <p>a. Utilizar un vocabulario inapropiado (grosero/vulgar) b. Tratar a otro compañero con algún calificativo ofensivo.</p>
	<p>c. Faltar el respeto a otro alumno, verbal, escrita o electrónicamente, con términos obscenos o haciendo comentarios con connotaciones racistas y/o sexistas. d. Faltar el respeto a los símbolos patrios, religiosos o institucionales. e. Comportamientos inadecuados portando el uniforme, fuera del plantel que afecten negativamente el buen nombre del Colegio. Desprestigiar la imagen del Colegio en cualquier actividad dentro o fuera del ámbito institucional. f. Promover acciones en contra de la fe y moral cristiana.</p>
	<p>g. Agredir físicamente y/o pelear con otro alumno, portando el uniforme, representando al colegio dentro o fuera de las instalaciones del colegio. h. Faltar el respeto o calumniar a un miembro del personal del colegio i. Amenazar físicamente a un miembro del personal del colegio.</p>
	<p>j. Agredir físicamente a un miembro del personal del colegio. (El colegio se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes).</p>

<b>4</b>	<p><b>CONSECUENCIAS</b></p> <p><b>Procedimiento regular</b> 1a Falta: Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta 2a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.</p>
<b>5</b>	<p><b>Procedimiento regular</b> 1a Falta: Amonestación verbal con anotación escrita en la agenda y anecdotario. 2a Falta: Primera amonestación escrita por medio de una nota informativa en la agenda y también en el anecdotario. 3a Falta: Segunda amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia. 4a Falta: Suspensión de 1 día y 10 en conducta. 5a Falta: Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta 6a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.</p>
	<p><b>Procedimiento regular</b> 1a Falta: Amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia. 2a Falta: Suspensión de 1 día y 10 en conducta. 3a Falta: Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta 4a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.</p>
	<p><b>Procedimiento regular</b> 1a Falta: Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta 2a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.</p>
	<p>1a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.</p>

## Sección

6

### OTRAS FALTAS GRAVES

- a. Manipulación de objetos privados sin autorización: maleta, mochila, lonchera, carpeta electrónica u otros artículos personales.
- b. Daño leve a bienes o a la infraestructura del colegio o de los materiales de otro alumno. En caso de daño severo/vandalismo, se sancionará en base a la tercera falta.

- c. Copiar, intentar copiar, facilitar el plagio en evaluaciones o presentar trabajos plagiados.
- d. Falsear información, falsificar firmas o mentir.

- e. Recibir clases particulares contratadas de cualquier profesor del colegio.

- f. Posesión, uso o acceso a material pornográfico, físico o electrónico y/o elaboración de material obsceno.
- g. Posesión de materiales u objetos que puedan dañar la integridad física.
- h. Posesión de cigarrillos, drogas (sustancias psicoactivas), alcohol u otras sustancias dañinas, dentro del colegio o en actividades organizadas por el colegio.
- i. Hurto (apoderarse de algo que no le pertenece sin importar la intención). Ante agravantes, se sancionará como segunda falta.
- j. Comercialización de drogas dentro del colegio o en sus inmediaciones.

6

### CONSECUENCIAS

#### Procedimiento regular

- 1a Falta: Amonestación escrita por medio de memorándum y citación al padre de familia.
- 2a Falta: Suspensión de 1 día y 10 en conducta.
- 3a Falta: Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 4a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

#### Procedimiento regular

- 1a Falta: Suspensión de 1 día y 10 en conducta.
- 2a Falta: Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 3a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

- 1a Falta: Suspensión de hasta 3 días y 09 en conducta
- 2a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

#### Procedimiento regular

- 1a Falta: Suspensión de hasta 5 días, 08 en conducta y firma de carta de compromiso.

1. Toda falta que conlleva una sanción además irá acompañada de una reparación.
2. Las infracciones que superen la gravedad de lo indicado de manera específica serán revisadas caso por caso por el CODEIN.
3. La acumulación de 5 o más días de suspensión dentro de un año académico, ocasionará la pérdida del privilegio de representar al colegio en actividades deportivas, académicas, formativas y artísticas, por un período de 45 días escolares.
4. La acumulación de tres memorándums escritos conllevan a un día de suspensión y 10 en conducta.